

Expediente: 5354/25
Carátula: BLANCA JOSE DOMINGO C/ ALBARRACIN ESTEBAN EDUARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27397309792 - BLANCA, Jose Domingo-ACTOR/A
90000000000 - ALBARRACIN, ESTEBAN EDUARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5354/25



H102316355677

JUICIO: BLANCA JOSE DOMINGO c/ ALBARRACIN ESTEBAN EDUARDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 5354/25. Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito OTROS - POR: TORRES, ALDANA - 17/08/2026 13:01. Se adjunta el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 17/08/2026 - 27397309792 TORRES ALDANA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 386943961 -Monto: 19404. Líbrese nueva cédula a igual tenor de la librada en fecha 13/08/26. PFO 5354/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.